

I. INTRODUCCIÓN

Este documento constituye el cuarto estudio de la estadística de emergencias producidas en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril correspondiente a los años 2003 y 2004 (el primer estudio publicado analizaba los datos de los años 1997 y 1998). Además contiene un análisis comparativo de accidentes ocurridos desde el año 1997 al 2004.

La Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el riesgo de accidentes en los Transportes de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril publicada por el Real Decreto 387/1996, recoge como un elemento básico de planificación la realización por parte de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE) de la estadística de este tipo de emergencias, en el ámbito nacional (ver Capítulo II).

Los datos, de acuerdo al contenido de la citada Directriz, han sido recabados de las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas, a través de las Delegaciones de Gobierno correspondientes, en aquellas Comunidades que han asumido las competencias en la gestión de emergencias producidas por accidentes en el transporte de mercancías peligrosas. En el resto de Comunidades, los datos proceden directamente de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Esta información se ha completado con la recibida de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, la cual ha sido incorporada a la base de datos con que cuenta la DGPCE, siempre y cuando permitiese conocer todos los apartados que forman parte del modelo de informe que constituye el Anexo II de la Directriz Básica (ver apartado II.B)

Este estudio se centra en el análisis de **293 accidentes**, 137 correspondientes al 2003 y 156 correspondientes al año 2004, y en el posterior estudio comparativo del periodo 1997 al 2004.

El contenido del presente informe, se estructura de la siguiente forma:

- Capítulo I, Introducción.
- Capítulo II, se recoge el marco legal que justifica su elaboración.
- Capítulo III, relaciona los accidentes que han tenido lugar durante los años 2003 y 2004 tanto en carretera como en ferrocarril.
- Capítulo IV, desarrolla la estructura central del estudio, analizando de forma minuciosa y en subcapítulos los diferentes datos contenidos en los boletines, referidos a: localización del suceso, mercancías peligrosas transportadas, descripción del suceso, clasificación de la emergencia y naturaleza y extensión de los diferentes daños producidos. Tras una breve explicación de cada uno de los

subcapítulos, se refleja la información en tablas y en su caso, mediante mapas e histogramas, haciendo siempre la comparativa interanual para el periodo 1997-2004.

En este capítulo se incluyen dos apartados mas, en uno de ellos se realiza un análisis de las autopistas y autovías de la Red de Carreteras del Estado con mayor accidentabilidad y en el otro se analizan los accidentes en los que se ha activado el CERET (Centro Español de Respuesta ante Emergencias derivadas del transporte de mercancías peligrosas).

- Capítulo V, recoge las conclusiones generales, referentes por un lado, al contenido de la información notificada a esta Dirección General y por otro, en relación con el análisis de dicha información.

Es importante destacar que la información referente a los 4 Informes bienales realizados, esta disponible en la Web de la DGPCE, en la opción "Punto de encuentro químico".

<http://www.proteccioncivil.org/peq/index.htm>